



## Visa para un curso intensivo de alemán

### Información general

- Necesita una [cita](#) con BLS International para presentar la solicitud.
- El **trámite demora 4 semanas (por lo general) a partir de la entrega de la documentación completa.**
- **No** es necesario reservar vuelos para solicitar una visa. Le pedimos no comprar sus boletos antes de recibir su visa.
- Los Cónsules Honorarios de Alemania no prestan asesoramiento respecto al trámite de visas.
- La Embajada se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales no mencionados en esta hoja.

**Las consultas sobre el estado del trámite durante el período regular del mismo (4 semanas después de presentar su solicitud) conducen a plazos de tramitación más prolongados y significan una gran carga adicional para la oficina de visados, por lo que dichas consultas no podrán ser atendidas.**

- Los cursos de idiomas en el sentido del Art. 16f párr. 1 de la Ley de Permanencia (AufenthG) son exclusivamente cursos de idiomas intensivos. Se debe demostrar que el **número mínimo** de clases **por semana** es de **18 clases de mínimo 45 minutos cada una**. El curso debe durar al menos noventa (90) días y máximo un (1) año.
- Si usted quiere hacer un **curso de idioma preparatorio para los estudios en una universidad** o está interesado/a en estudiar una vez finalizado el curso de idioma, por favor consulte la [hoja informativa "Visa para estudios superiores / curso propedéutico \(Studienkolleg\)"](#)
- En principio, el idioma alemán también se puede aprender en México. Solo se concederá una visa para aprender alemán en Alemania si la Embajada considera que el curso de idioma se ajusta a la situación económica, profesional y familiar del solicitante.
- Esta visa permite ejercer una actividad laboral de hasta 20 horas por semana durante el curso de idioma.

La siguiente lista le permitirá revisar, marcando cada una de las casillas, si ya tiene todos los documentos que se requieren para la solicitud de visa.

- El solicitante deberá presentar todos los documentos que se indican a continuación en **la forma y el orden requeridos cuando acuda a BLS International.**
- **Las solicitudes incompletas pueden ser denegadas.**

**TODOS LOS SOLICITANTES deberán presentar la siguiente documentación (tamaño de papel carta o A4):**

- Una fotografía biométrica reciente tamaño pasaporte (formato: véanse las [especificaciones para fotografías](#)) (se ofrece previo pago en BLS)
- Pasaporte original vigente (en el momento de la solicitud, el pasaporte deberá tener una vigencia mínima todavía de 1 año y contener por lo menos 2 páginas en blanco)
- [Formulario de solicitud](#) debidamente llenado y firmado
- Una copia simple de la página de datos de su pasaporte vigente

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

**Dirección:**  
Horacio 1506  
Col. Los Morales Sección Alameda  
Del. Miguel Hidalgo  
11530 Ciudad de México

**Correo postal:**  
Apdo. Postal M 10792  
06000 Ciudad de México

**Teléfono:** (0052) 55-52 83 22 00  
(Consultas sobre el estado del trámite de visa no serán atendidas por teléfono.)

**Telefax:** (0052) 55-52 83 22 31

**Contacto:**  
[Formulario de contacto visa](#)

**Página web:**  
[www.mexiko.diplo.de](http://www.mexiko.diplo.de)



- Una copia simple del comprobante de seguro médico de viaje (vigente a partir de la fecha de ingreso para todos los Estados Schengen y durante todo el periodo de estancia, cobertura mínima por un valor de 30.000 euros) (se ofrece previo pago en BLS)
- Si el solicitante es menor de edad: incluir todos los documentos indicados en la hoja informativa [“Información para los solicitantes menores de edad”](#)
- Una copia simple del comprobante de alojamiento en Alemania (contrato de arrendamiento, reservación de hotel o carta de invitación) en idioma alemán
- Copia de una carta detallada de motivos, redactada en alemán o inglés y firmada por el/la solicitante, en donde se exponen los motivos para tomar el curso de idiomas previsto, así como los planes para su futuro profesional.
- Copia de la confirmación de la escuela de idiomas, en la que se especifique el tipo de curso con indicación del **nivel de idioma deseado**, la duración total del curso, así como el número y la duración de clases por semana.

**Ojo:** ¡Un curso de integración **no** es un curso de idioma tal como se define en esta hoja informativa!

- Si corresponde: comprobantes de todos los cursos de alemán que se han tomado hasta el momento
- Una copia simple del comprobante de suficientes recursos económicos ([hoja informativa “Financiamiento”](#))

Para la estancia en Alemania, cada solicitante debe disponer **como mínimo de 1.091,- € mensuales**. El comprobante de estos fondos debe presentarse por adelantado al momento de presentar su solicitud y deberá cubrir toda la duración de su estancia en Alemania, p. ej.:

- Estancia de 6 meses: 6.546,- €
- Estancia de 9 meses: 9.819,- €
- Estancia de 12 meses: 13.092,- €

**Si el solicitante no es ciudadano mexicano, se deberá entregar adicionalmente:**

- Permiso de residencia en México vigente (FM2 o FM3)
- Una copia simple del permiso de residencia en México vigente (anverso y reverso)

#### Tarifa consular

- Tarifa consular para la expedición del visado 75,- € (o bien 37,50 € para menores de edad). Se deberá pagar en pesos mexicanos en el momento de presentar su solicitud.

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

**Dirección:**  
Horacio 1506  
Col. Los Morales Sección Alameda  
Del. Miguel Hidalgo  
11530 Ciudad de México

**Correo postal:**  
Apdo. Postal M 10792  
06000 Ciudad de México

**Teléfono:** (0052) 55-52 83 22 00  
(Consultas sobre el estado del trámite de visa no serán atendidas por teléfono.)

**Telefax:** (0052) 55-52 83 22 31

**Contacto:**  
[Formulario de contacto visa](#)

**Página web:**  
[www.mexiko.diplo.de](http://www.mexiko.diplo.de)



¡Usted deberá entregar una copia impresa firmada de esta hoja informativa junto con toda la documentación requerida!

**Por la presente certifico que**

- he leído e impreso esta hoja informativa en su totalidad,
- tengo todos los documentos requeridos completos,
- he ordenado todos los documentos en la forma y el orden indicados, y
- he sido informado/a de que una solicitud incompleta puede tener como consecuencia la denegación de mi visa.

-----  
Fecha/Firma

---

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

**Dirección:**  
Horacio 1506  
Col. Los Morales Sección Alameda  
Del. Miguel Hidalgo  
11530 Ciudad de México

**Correo postal:**  
Apdo. Postal M 10792  
06000 Ciudad de México

**Teléfono:** (0052) 55-52 83 22 00  
(Consultas sobre el estado del trámite de  
visa no serán atendidas por teléfono.)

**Telefax:** (0052) 55-52 83 22 31

**Contacto:**  
[Formulario de contacto visa](#)

**Página web:**  
[www.mexiko.diplo.de](http://www.mexiko.diplo.de)